

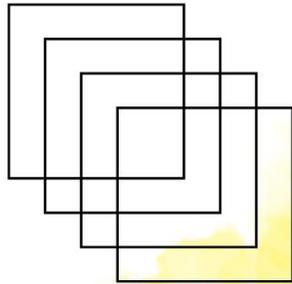


# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN 2024.

Fecha de emisión: 01/09/2023.

Estimados Padres de familia:  
Cordial saludo.



# BOSQUES DE LEÓN

## INSCRIPCIONES 2024

Es un honor saber que ustedes han pensado en nosotros como institución formadora para el desarrollo integral de su hijo(a).

El proceso de Inscripción 2024 está dividido en etapas (virtuales y presenciales). Le agradecemos leer detenidamente antes de iniciar su proceso.

### PROCESO DE INSCRIPCIÓN 2024.

Las etapas de inscripción para los aspirantes en básica primaria, básica secundaria y media académica, son:

- 1) **Apertura del proceso.** (Virtual)
- 2) **Prueba de admisión académica / Entrevista familiar.** (Presencial)
- 3) **Entrega de resultados.** (Virtual)
- 4) **Pre-matrícula.** (Virtual)
- 5) **Legalización de Matrícula 2024.** (Presencial)

Para el caso de los aspirantes para los niveles de preescolar las etapas son:

- 1) **Apertura del proceso.** (Virtual)
- 2) **Entrevista familiar.** (Presencial)
- 3) **Entrega de resultados.** (Virtual)
- 4) **Pre-matrícula.** (Virtual)
- 5) **Legalización de Matrícula 2024.** (Presencial)

### **Etapa N° 1: APERTURA DEL PROCESO:**

Por favor diligencie el [Formulario de inscripción](#). Para esto es necesario que, al momento de iniciar su diligenciamiento, tengan en su dispositivo la siguiente información en formato PDF para cargarla en nuestra plataforma:

- a. *Registro civil del aspirante o tarjeta de identidad para mayores de siete años.*
- b. *Fotografía reciente del menor (medio cuerpo, puede ser tomada en casa con buena iluminación y fondo unicolor).*
- c. *Cédula de ciudadanía de (los) padre(s) de familia y/o tutores legales del menor por ambas caras.*
- d. *Certificaciones médicas expedidas por la respectiva EPS en caso que el menor presente algunas Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), o alguna enfermedad de base previamente diagnosticada.*
- e. *Informes académicos periódicos año 2023.*
- f. *Copia del observador del estudiante a corte fecha de inscripción.*  
*(Los estudiantes postulados a preescolar sin escolaridad, NO adjuntarán estos dos últimos requisitos. Es indispensable para ellos tener la edad estipulada para el grado según escala evolutiva de desarrollo. Mayor información leer documento anexo [proceso de matrícula 2024](#) Bosques de León).*

Si su formulario de inscripción virtual, no cuenta con toda la información solicitada, no se podrá iniciar el proceso de INSCRIPCIÓN.

Cuando su formulario sea recibido completamente diligenciado, se enviará a su correo electrónico el desprendible para que cancele el costo de inscripción, el cual tiene un valor de treintaicinco mil pesos (\$35.000).

Una vez cancele, le agradecemos responder el correo electrónico recibido anexando el documento de soporte del pago.

### **Etapa N° 2: PRUEBA DE ADMISIÓN ACADÉMICA / ENTREVISTA FAMILIAR:**

Posterior al pago, usted recibirá una llamada por parte de la Secretaria de la Institución para registrar la cita de la entrevista Psicológica y/o Prueba de Admisión según sea el caso.

### **Etapa N° 3: ENTREGA DE RESULTADOS:**

Después de realizada la entrevista y evaluada la prueba de admisión, usted recibirá un correo de notificación sobre el resultado obtenido. Es importante aclarar que la información entregada a ustedes será solamente sobre resultados generales de ambas actividades, no se detallarán aspectos específicos de ninguna de ellas.

### **Etapa N° 4: PREMATRÍCULA:**

Si su hijo (a) ha sido admitido es necesario asegurar el cupo en la institución, por tanto, se requiere que usted realice una consignación por valor de \$200.000 descontables del valor total a pagar en la matrícula 2024. La Institución le enviará a su correo información referente a este pago.

Bosques de León, no se hace responsable por cupos de estudiantes nuevos admitidos que no realicen su PRE-MATRÍCULA y que sean ocupados por otros menores igualmente admitidos.

### **Etapa N° 5: LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA 2024:**

A partir del 01 de diciembre 2023, se iniciará el proceso de legalización de matrículas y deben entregar físicamente los siguientes requisitos sin excepción.

- a. Certificado final de paz y salvo de la Institución de procedencia.
- b. Certificado de calificaciones año 2023.
- c. Observador estudiantil completo 2023.
- d. Certificado de conducta.
- e. Registro de vacunas (niños menores de siete años).
- f. Liberación del SIMAT.
- g. Cancelar el saldo restante de la matrícula en las cuentas autorizadas por la institución.

### **LA INSTITUCIÓN ACLARA QUE:**

1. Su participación en estos procesos no implica compromiso alguno por parte de esta para con el aspirante, el padre de familia o su acudiente.
2. Los valores cancelados por usted para el desarrollo de este proceso no son reembolsables.
3. Según lo establecido en nuestro Manual de Convivencia, dentro de este proceso no son admitidos estudiantes que hayan reprobado el año escolar vigente.
4. En caso de estudiantes provenientes del **EXTRANJERO**, que inician sus estudios en el territorio nacional, deberán presentar los documentos migratorios correspondientes tanto de los menores como sus padres de familia o acudientes acreditando su residencia legal en el país, junto a los documentos que se solicitan en el proceso de inscripción. La institución llevará a cabo las consultas necesarias para validar dicha información.

En caso de duda o inquietud, consulte a los teléfonos **605 282 0340** o a los celulares **304 635 4535 - 301 433 1126** ws. Estaremos prestos a brindarle la información que necesite.  
Horarios de atención, lunes a viernes de 8.00 a.m. a 1:00 pm.

Gracias por su tiempo y confianza.

Atte.

*Guillermo Rodríguez Mercado*

Rector – Representante Legal.

I.E. Bosques de León.

Sincelejo – Sucre – Colombia.